



Municipalidad de Salsacate

Av. San Martín n°72

Tel-fax: 03542-420107

Mail: municipiodesalsacate@gmail.com

BASES Y CONDICIONES 1° ENCUENTRO DE PINTORES SALSACATE 2025

1. Artistas y Obras

a) De los participantes: Podrán participar artistas plásticos/as y aficionados mayores de 18 años.

b) Inscripción: Se realizan en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSefleZm_76HCYEHrw3UImreY620kovMxOqeWSp1jBHL6DkXVw/viewform?usp=sharing (Por consultas comunicarse al 351 6136297, de lunes a viernes de 08:00hs a 14:00hs).

c) De la acreditación: La misma se realizarán los días 1º de mayo de 16 a 20 hs y 2 de mayo de 8 a 10 hs en la oficina de Turismo de Salsacate, en la dirección Pampa de Pocho 50 (Se podrá solicitar ubicación vía WhatsApp).

d) Del costo: La inscripción al concurso no tiene costo.

e) De la categoría: Se participará en dos categorías: Profesional y Artista Cordobés, quedando a criterio del participante la elección de la misma en el momento de su inscripción, excepto aquellos que hayan obtenido el primer premio en algún otro concurso de pintura, quienes deberán participar únicamente en la categoría profesional.

f) De las obras: Cada participante podrá presentar hasta dos (2) obras, las cuales podrán ser de lienzo, papel, o cualquier otro material que deberá estar montado sobre un soporte rígido, sin marco, sin vidrio y en condiciones de ser colgadas. Las obras realizadas en papel deberán ser montadas en soporte rígido en el momento de la entrega para sellarla en lugar visible. Las obras tendrán una medida de entre 50 y 90 centímetros para ambas categorías. En las obras realizadas sobre papel o cartulina se permitirá un margen máximo de 2 (dos) centímetros en todos sus lados para ser adheridas al soporte rígido con cinta de enmascarar, pudiendo utilizar cualquier tipo de técnica.

g) Del tema: El mismo deberá estar relacionado con el paisaje o lo histórico cultural de nuestra localidad.

Importante: Los artistas deberán estar pintando el/los lugares elegidos por ellos. El encuentro está concebido como un espacio de encuentro de los pintores entre sí y de los artistas con el

público, para hacerlo participe también de esta experiencia de contacto con la pintura y sus protagonistas.

2. Entrega de Obras y Premiación

a) De la entrega: Las obras terminadas deberán entregarse hasta las 14 horas del día 3 de mayo en la Secretaria de Turismo. Se entregará certificados para todos los participantes.

b) Del jurado: El jurado se reunirá el día 3 de mayo a la 14 hs. Y allí procederán a realizar la tarea de selección de premiados y menciones.

El jurado estará facultado para entregar otras menciones si lo considera conveniente. Su fallo es inapelable.

c) De los premios: Cada participante podrá acceder a un solo premio. La entrega de premios se realizará el día 3 de mayo a las 17:00 horas en la Plaza de Villa Taninga.

Los premios en dinero serán adquisición, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA ARTISTA CORDOBÉS

CATEGORIA ARTISTA CORDOBÉS - \$150.000 (Solo para residentes de la pcia de Cba a excepción de aquellos que hayan obtenido el primer premio en algún otro concurso de pintura)

1ra. Mención: Diploma y productos regionales

2da. Mención: Diploma y productos regionales

CATEGORIA PROFESIONAL

1er. Premio (adquisición) - \$ 500.000, diploma, productos regionales y alojamiento para dos personas.

2do. Premio (adquisición) - \$ 300.000 y Diploma

1ra. Mención: Diploma y productos regionales

2da. Mención: Diploma y productos regionales

IMPORTANTE: Se transferirá o abonará con cheque en un margen de 15 a 30 días los premios a los ganadores, una vez que el dictamen del Jurado sea legalizado.

d) Del retiro de las obras: Concluida la entrega de premios, los/as artistas deberán retirar las obras de su autoría, excepto los premios adquisición. Las obras que no sean retiradas pasarán a propiedad del Municipio.

3) Los gastos personales no detallados en el presente correrán por cuenta y cargo del participante. Los organizadores no serán responsables por deterioro, robo o extravío de las obras y/o materiales durante el encuentro.

4) La simple inscripción al presente CONCURSO equivale a una declaración jurada implica el conocimiento y aceptación de las presentes BASES Y CONDICIONES, por lo cual los/as

participantes renuncian a deducir todo reclamo o acción de cualquier naturaleza contra LOS ORGANIZADORES, con fundamento en el eventual desconocimiento de este instrumento.

5) Los ORGANIZADORES se reservan los derechos de publicación, reproducción, utilización y/o exposición de las obras postuladas al concurso la misma podrá usar y promulgar fotos e imágenes de los procesos creativos de los y las artistas y de las obras terminadas a fines promocionales.

6) Toda circunstancia no prevista en las normas precedentes será resuelta por la organización y no dará lugar a reclamo alguno por parte de los/as participantes.

7) Con el fin de compartir y estrechar lazos humanos, el día sábado 3 se realizará un ágape, debiendo retirar cada participante un boucher durante la acreditación.